



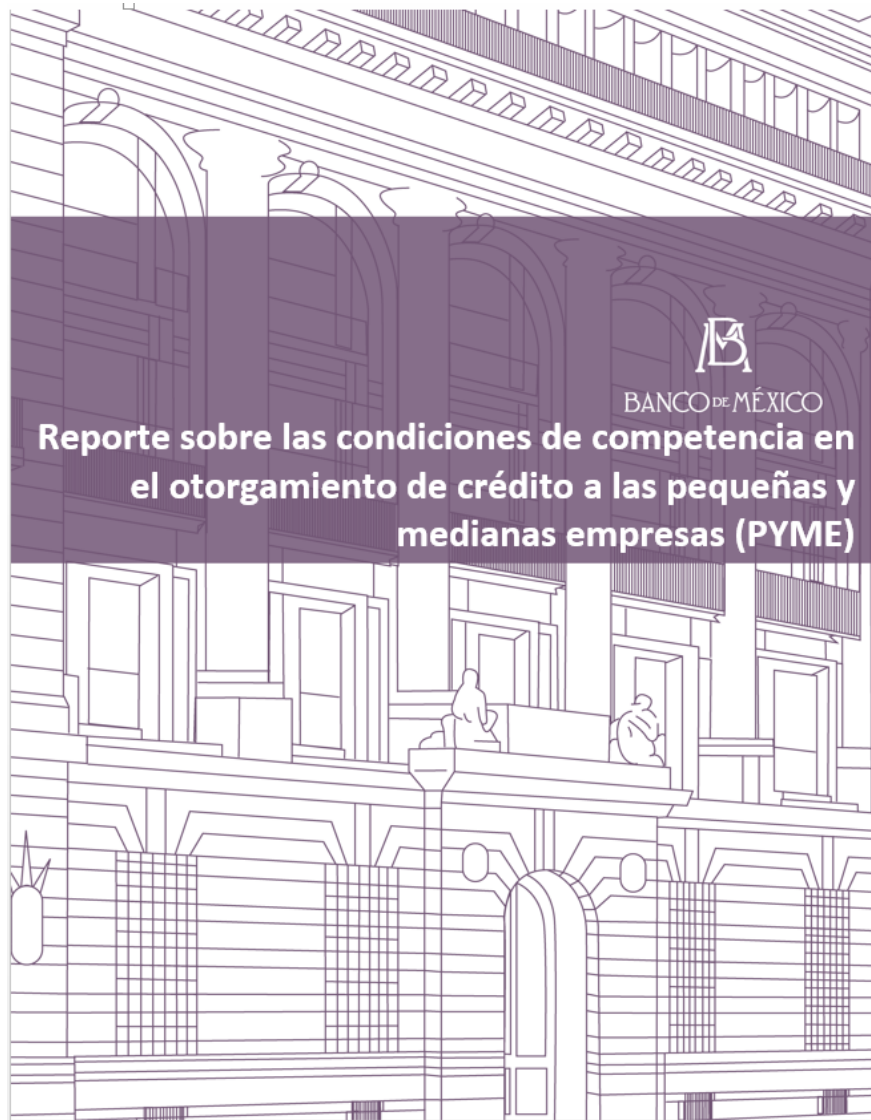
El rol de la banca de desarrollo en la promoción de la inclusión financiera: fallas de mercado vs la creación de mercados

Julio 4, 2016



BANCO DE MÉXICO

Reporte sobre las condiciones de competencia en el otorgamiento de crédito a las pequeñas y medianas empresas (PYME)



<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reporte-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-lo/%7BB0D52028-C9F4-9410-0DA9-AA76BD9474AB%7D.pdf>

1.

Fallas de mercado

2.

Mitigación diferencia de las fallas de mercado

3.

Participación de la banca de desarrollo

4.

Oportunidades de mejora

Fallas de mercado

Ejecución del proyecto PYME

Costos hundidos

Cobertura incompleta al riesgo:

- Mercado
- Administración y operación

Otorgamiento de un crédito PYME

Costos hundidos en originación del crédito

Fallas de Información:

- Calidad del acreditado
- Calidad y recuperación de la garantía
- Calidad del proyecto

Limitaciones de acceso a canales de fondeo

<<Empate demanda-oferta>>

Efectos sobre las PYMES

Incapacidad de ejecución de proyectos viables

Ejecución de proyectos inviables

Limitaciones en la expansión de las PYMES

Efectos sobre los créditos PYMES

Selección adversa: no están todos los que son ni son todos los que están

Limitaciones en la expansión del crédito PYME

Las fallas de mercado contribuyen a una subutilización del crédito

Empresas formales con crédito bancario

País	Hasta 100 empleados (%)	Más de 100 empleados (%)
Chile	78.0	81.7
Perú	63.0	92.7
Colombia	53.1	92.2
Brasil	57.0	89.6
Uruguay	46.5	75.2
Argentina	46.5	75.3
Bolivia	44.9	78.6
Promedio	45.4	67.5
Venezuela	29.5	85.4
Honduras	30.3	31.7
México	29.5	54.0
Panamá	21.0	10.1

Fuente: Encuestas de Empresas (*Enterprise Surveys*), IFC y Banco Mundial.

Nota: Cifras a 2010, excepto Brasil 2009.

1.

Fallas de mercado

2.

Mitigación diferencia de las fallas de mercado

3.

Participación de la banca de desarrollo

4.

Oportunidades de mejora

Principales oferentes de crédito a PYMES

- Entidades financieras privadas:
 - Bancos con redes extendidas.
 - Bancos de nicho o regionales.
 - Intermediarios financieros no bancarios (IFNB).
- Entidades no financieras privadas que otorgan crédito (proveedores, familiares).
- Banca de desarrollo (NAFIN) participa en el crédito a PYME fundamentalmente como banca de segundo piso (proporciona fondeo y garantías).

Fuentes de financiamiento
(Porcentaje de empresas que declaran utilizar la fuente en el periodo, 4º Trimestre 2014)

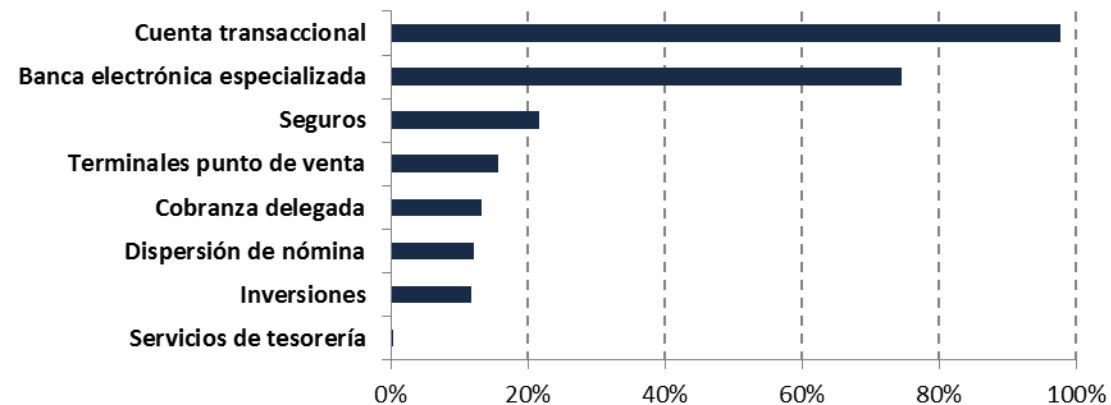
Fuente de Financiamiento	Hasta 100 empleados	Más de 100 empleados
Proveedores	78.4	88.3
Banca comercial	28.4	38.0
Empresas del grupo corporativo/oficina matriz	20.2	26.6
Banca domiciliada en el extranjero	6.1	9.2
Banca de desarrollo	4.2	6.9
Emisión de deuda	0	3.7

Fuente: Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio, Banco de México.

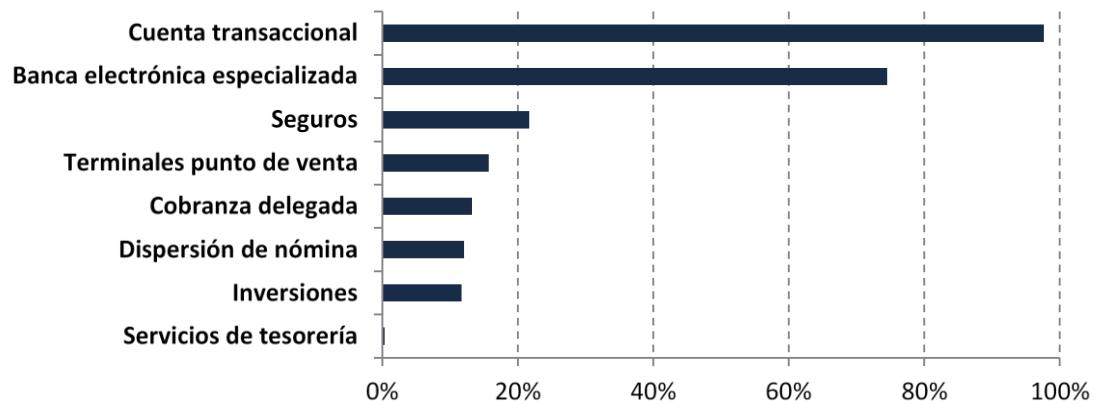
Elementos de que disponen los intermediarios financieros para mitigar las fallas de mercado

Falla de mercado	Bancos con redes extendidas (7)	Bancos de nicho o regionales (27)	IFNBs (329)
Falta de empate oferta-demanda	Aprovechamiento de infraestructura y de contacto a través de la venta de otros servicios.	Despliegue de fuerza de venta fuera de sucursal.	
Fallas de Información	Acceso y aprovechamiento de información a gran escala y de varios servicios (crédito + captación).	Información concentrada en la que proviene del acreditado potencial.	
Costos de originación del crédito	Bajos por aprovechamiento de infraestructura, publicidad e información.	Altos por evaluación caso por caso y por promoción y colocación individualizada.	
Limitaciones a fondeo vía captación directa al público	Limitación muy baja por despliegue de infraestructura.	Limitación media o alta	Limitación alta o restringida.

intermediarios financieros para mitigar las fallas de mercado

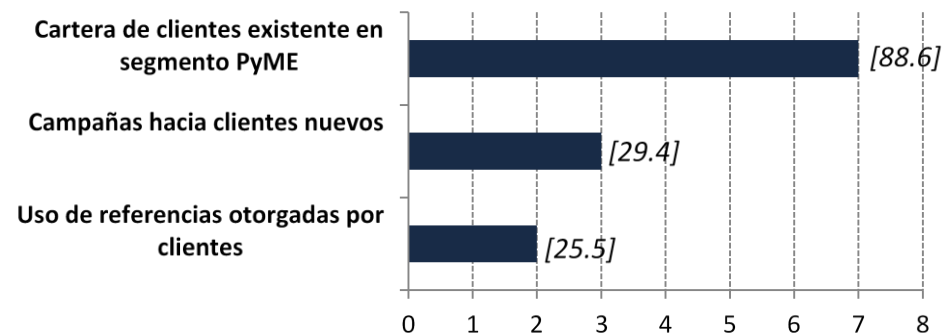


Cientes de crédito PYME con servicios adicionales
(Promedio del número de respuestas ponderado por participación en el número de clientes de la institución)



Fuente: Banco de México, 2013a. Se cuenta con las respuestas de 12 bancos.

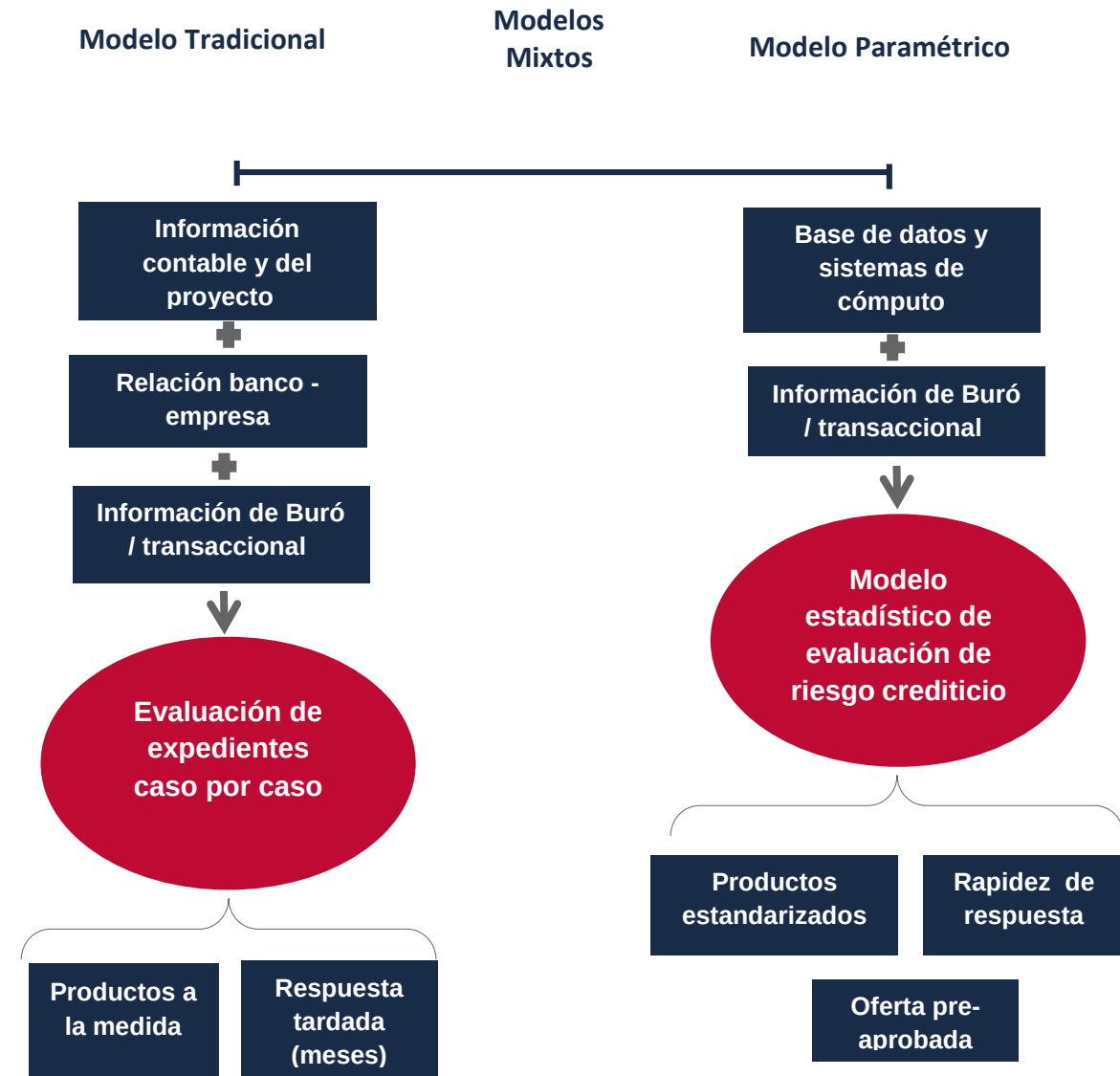
Estrategias de identificación de clientes
(número de bancos que señalan cada estrategia)
[porcentaje del saldo del sistema que representan los bancos, diciembre 2013]



Fuente: Banco de México, 2013a.

Nota: La entrevista realizada por Banco de México se aplicó a ocho instituciones de banca múltiple que representan el 88.6 por ciento de la cartera de crédito PYME a diciembre 2013.

Elementos de que disponen los intermediarios financieros para mitigar las fallas de mercado

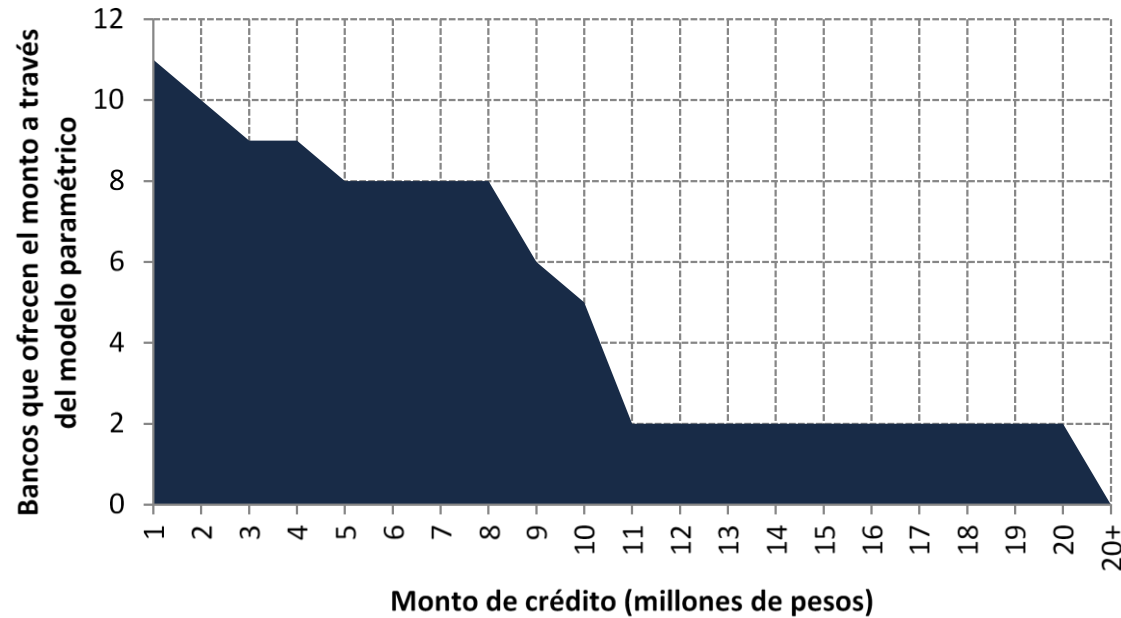


Fuente: Banco de México, 2010a.

Notas: Se encuestaron 16 instituciones y entrevistaron 8 instituciones de banca múltiple.

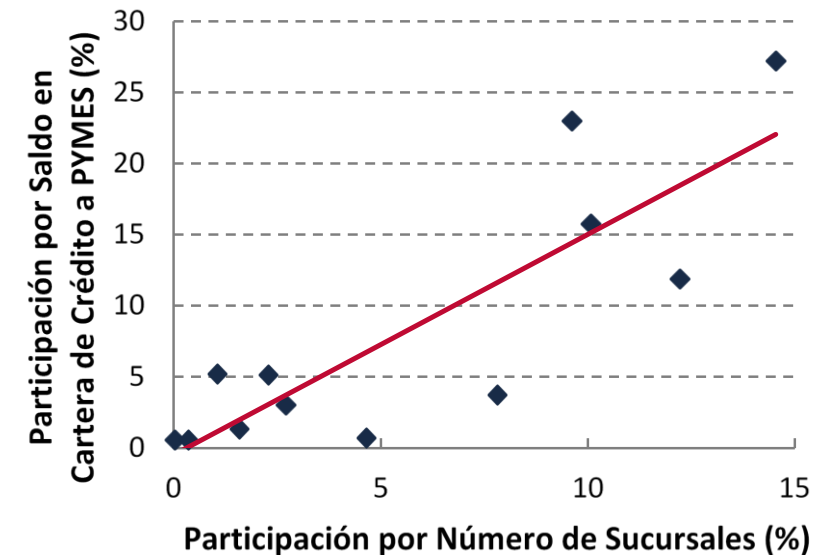
Elementos de que disponen los intermediarios financieros para mitigar las fallas de mercado

Montos de crédito ofrecidos a través del modelo paramétrico



Fuente: Banco de México, 2013a y presentación de ABM. Información disponible para 11 instituciones.

Relación entre participaciones en sucursales y crédito PYME



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, diciembre 2014.

Notas: Se tomaron bancos con al menos 0.5 por ciento de participación en el Saldo de Cartera de Crédito a PYMES.

1.

Fallas de mercado

2.

Mitigación diferencia de las fallas de mercado

3.

Participación de la banca de desarrollo

4.

Oportunidades de mejora

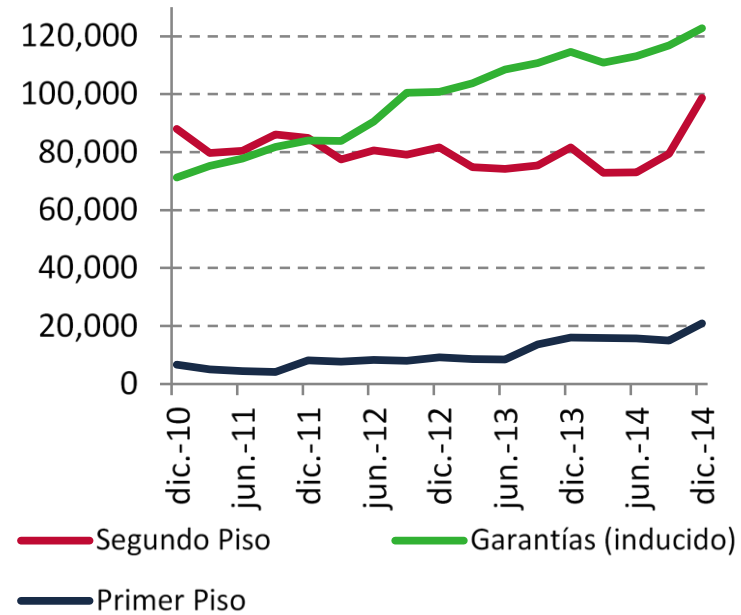
Participación de la banca de desarrollo

Ejecución del proyecto PYME	Otorgamiento de un crédito PYME
Costos hundidos	Costos hundidos en originación del crédito
Cobertura incompleta al riesgo: • Mercado • Administración y operación	Fallas de Información: • Calidad del acreditado • Calidad y recuperación de la garantía • Calidad del proyecto
Limitaciones en la provisión de garantías	Limitaciones de acceso a canales de fondeo
<<Empate demanda-oferta>>	

Participación de la banca de desarrollo

Evolución e importancia de programas NAFIN

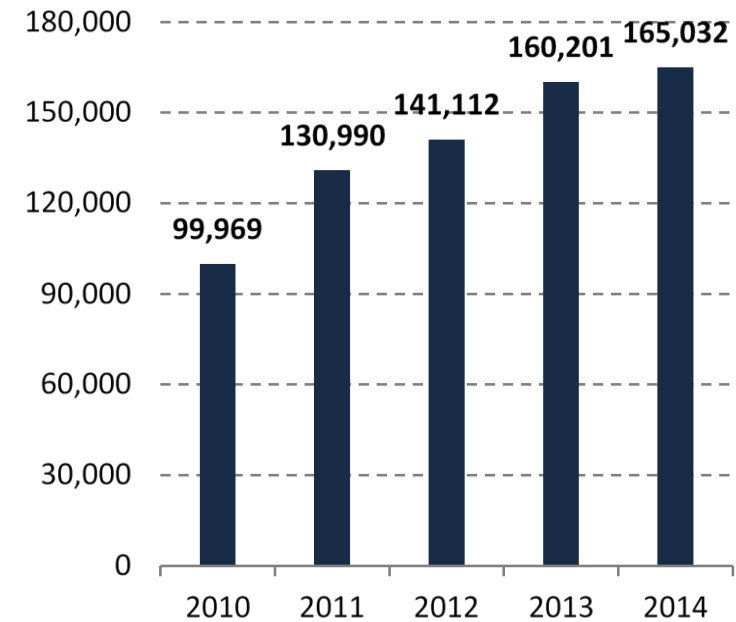
a) Saldos de financiamiento y crédito inducido de NAFIN con el sector privado (millones de pesos de diciembre 2010)



Fuente: NAFIN.

Notas: El crédito inducido por garantías es el saldo total del crédito otorgado por las instituciones financieras que cuenta con respaldo de garantías de NAFIN en alguna proporción. El programa de Primer Piso ha representado históricamente menos del 10 por ciento de los recursos destinados por NAFIN.

b) Número de empresas apoyadas con garantías de NAFIN



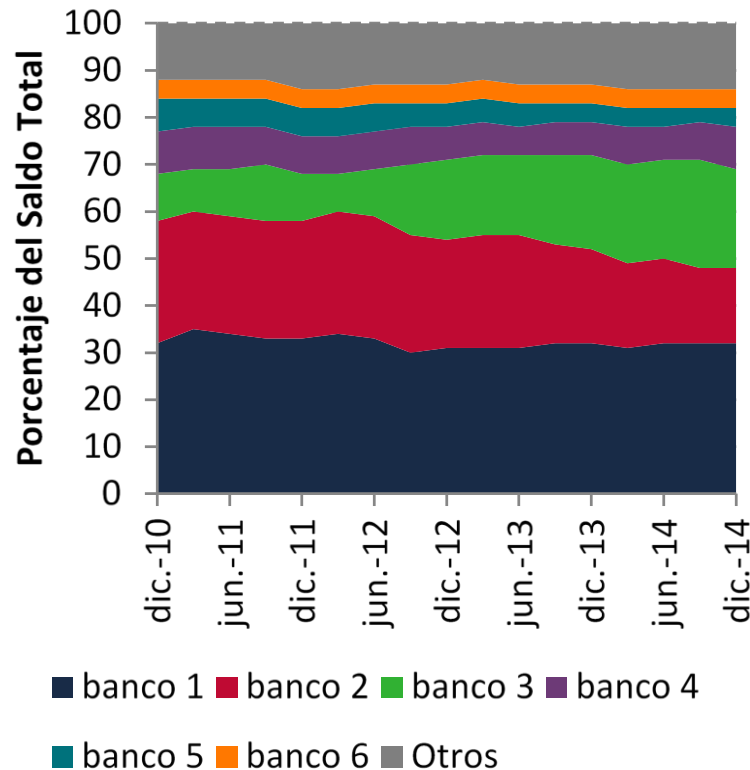
Fuente: NAFIN.

Nota: El número reportado de empresas corresponde al acumulado enero-diciembre de cada año.

Participación de la banca de desarrollo

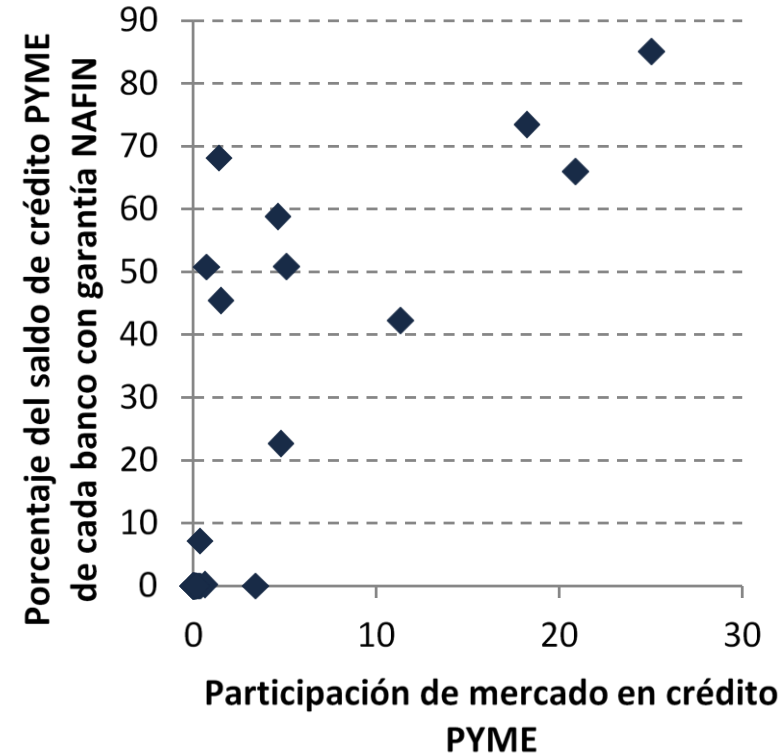
Patrones de uso de garantías NAFIN

a) Evolución de participaciones en crédito inducido (por ciento)



Fuente: NAFIN.

b) Relación uso de garantías y participación en crédito a PYMES (por ciento)



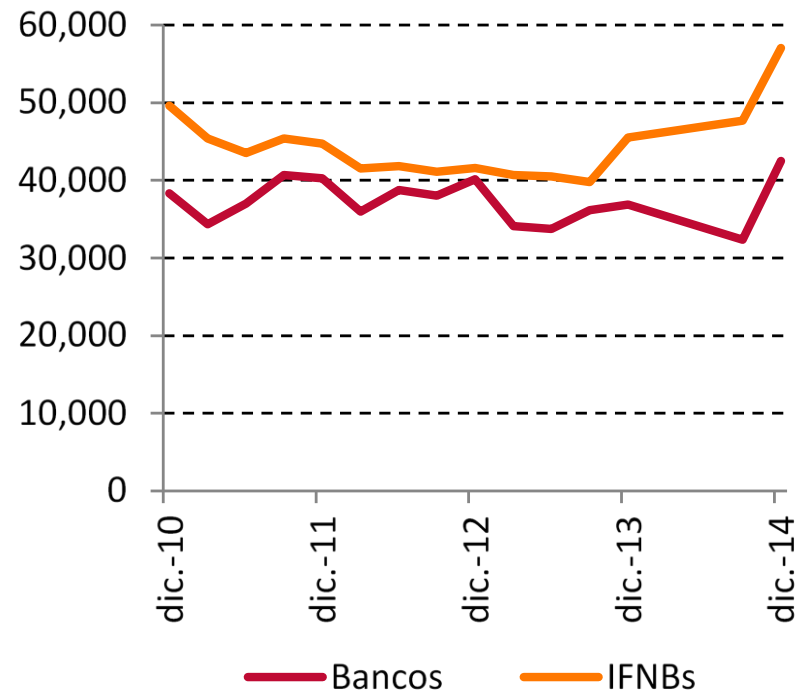
Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV. Datos a diciembre 2013.

Nota: Cada observación corresponde a un banco. El tamaño de los círculos representa el porcentaje del saldo de la cartera a PYMES que concentra cada banco.

Participación de la banca de desarrollo

Patrones de uso de fondeo NAFIN

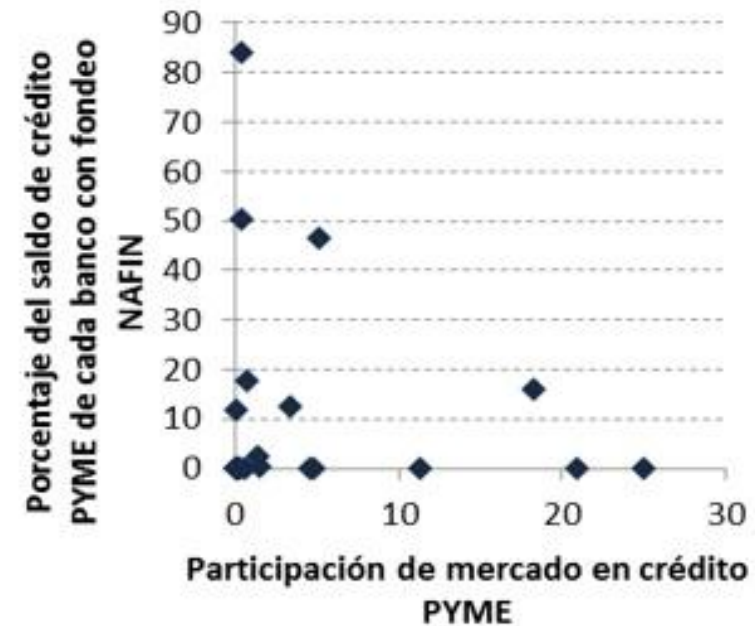
a) Saldos de crédito en segundo piso por tipo de intermediario
(millones de pesos de diciembre 2010)



Fuente: NAFIN.

Notas: La categoría IFNBs incluye a IFNBs “A” y “B”. Ver el Anexo IV para mayores detalles. Estas cifras no incluyen las del Programa de Garantías. Los datos presentados son trimestrales, excepto para el 2014, ya que no se cuenta con la información de los primeros dos trimestres del año.

b) Relación participación en crédito a PYMES – uso de fondeo (por ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos del formulario R04C de la CNBV. Datos a diciembre 2014.

Nota: Cada observación corresponde a un banco.

1.

Fallas de mercado

2.

Mitigación diferencia de las fallas de mercado

3.

Participación de la banca de desarrollo

4.

Oportunidades de mejora

Oportunidades de mejora

Mitigantes del problema de información asimétrica

- 1. Completar las bases de datos y mejorar la calidad de la información disponible de las SIC para evaluar el riesgo de crédito de las PYMES.**
- 2. Mejorar la oferta de servicios de valor agregado de las SIC, en particular de la calificación de créditos mediante valoraciones numéricas, y la provisión de reportes y de calificaciones que consideren en conjunto el historial de la PYME y el de sus propietarios.**
3. Evaluar los posibles efectos anticompetitivos de la integración que existe de ciertas instituciones financieras con las SICs, particularmente respecto a los incentivos para proveer servicios de valor agregado a terceros que son competidores de las instituciones financieras integradas a la SICs.
- 4. Fomentar la competencia en el mercado de información crediticia de empresas, promoviendo las bases e incentivos regulatorios para la entrada de calificadoras especializadas que usan una amplia gama de información, no solo de crédito, para evaluar la calidad crediticia de las PYMES.**
5. Difundir entre las PYMES y los intermediarios financieros el Registro Único de Garantías Mobiliarias que administra la Secretaría de Economía y que potencia el uso de bienes muebles como garantías en contratos de financiamiento; así como promover un tratamiento regulatorio más benévolo para aquellos créditos que cuenten con un colateral registrado en dicho registro.

Oportunidades de mejora

Participación de NAFIN para inducir mayor disputabilidad de clientes entre instituciones

- 6.** Mantener el esquema de fondeo actual que es aprovechado en mayor medida por los intermediarios que carecen de infraestructura y promover la diversificación de fuentes de financiamiento de los mismos.
- 7.** Establecer mecanismos de asignación de garantías de NAFIN que partan de una evaluación del riesgo de cada PYME; con dicha evaluación y la garantía de NAFIN correspondiente, la PYME sometería a concurso las condiciones del crédito entre los posibles oferentes.

Oportunidades de mejora

Reducción de costos de cambio y de búsqueda para fomentar la disputabilidad de clientes entre intermediarios

8. Dar seguimiento al impacto y promover el acogimiento de las PYMES a la regulación emitida por la CONDUSEF que permite que el banco receptor se encargue de todos los trámites de cancelación del crédito contratado con el banco originador.
9. **Generar un sitio de Internet que facilite a las PYMES realizar comparaciones entre diferentes alternativas de financiamiento; lo cual reduciría sus costos de búsqueda y, al mismo tiempo, induciría una mayor competencia entre los oferentes de crédito.**



BANCO DE MÉXICO

www.banxico.org.mx